

EDICTO

Nº Edicto: 9040

Carátula: BOLLONES JUAN GUILLERMO Y CID CARLINA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-380-C2021

1ª Ins.:F-380-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6043

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de BOLLONES JUAN GUILLERMO, L.E. N° 1.510.526 y CID CARLINA DEL CARMEN, DNI N° 93.679.699 a estar a derecho en autos "BOLLONES JUAN GUILLERMO Y CID CARLINA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. N° F-380-C-321, con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. Cipolletti, 15 de septiembre de 2021.